

D. JOSÉ MARÍA BERANGER.

I.

Cuando á principios de este siglo la escuadra española se hundió bajo las olas de Trafalgar, sufriendo una derrota que constituye una de nuestras más brillantes glorias, algunas naciones creyeron que nuestra importancia marítima quedó extinguida para siempre, y en verdad que se han engañado las potencias que así opinaban, siguiendo el parecer de la orgullosa Albion.

Verdad es que durante el reinado del absolutismo pagó la marina su amor á la libertad, y la decadencia de nuestra armada se hizo cada vez más visible, llegando el caso de que solo tuviéramos á la muerte de Fernando VII poco más de media docena de buques mal tripulados y pobremente sostenidos, y estuviesen convertidos nuestros departamentos marítimos en cuarteles de inválidos de veteranos ilustres, orgullo de la patria. Pero al morir en España el absolutismo sonó la hora de la regeneracion de nuestra armada.

En pocos años la marina española ha llegado á reunir poderosos buques; la construccion ha recibido extraordinario impulso y se ha formado el mejor personal que se conoce en las naciones marítimas, tanto por su instruccion como por su valor y levantado espíritu.

La marina derrotada en Trafalgar ha abierto de nuevo el libro de sus laureles, y los que miraban con placer su decadencia, hoy admiran que hayamos renovado nuestras antiguas glorias paseando triunfante el pabellon de España por las aguas de Africa y de América.

II.

Forma parte de la armada española, de esa armada que renació al calor de la libertad, iniciada despues de la muerte de Fernando VII, y que tan poderosamente ha contribuido despues á consolidar la libertad que su ingrata hija queria arrebatarnos, el contra-almirante D. José María Beranger, á quien dedicamos estas líneas.

Apenas tiene cincuenta años, pues nació en Cádiz el año de 1820. Dedicado muy niño á la carrera de marina, ha recorrido uno á uno los diferentes grados del honroso cuerpo á que pertenece, y ha prestado servicios de consideracion, ya en el de guarda-costas, ya en comisiones especiales, ya en lucha contra los enemigos de España. Su historia es la historia de la armada en su última y gloriosa época, y apenas se encontrará uno de sus brillantes hechos en que no figure Beranger como hombre de ciencia, como militar experimentado, como valeroso defensor de la bandera nacional.

Su vida como hombre político empieza el año de 1868, cuando á la voz de *España con honra* es derribada la dinastía por el gigantesco impulso de los hombres amantes de su patria.

Presentamos, pues, al ilustre marino en el momento en que empieza la regeneracion social y política de España.

Acababa de llegar de Lóndres al Ferrol la fragata de guerra *Victoria* cuando la marina dió en Cádiz el

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



J. M. BERANGER.

CORTES

1869

CONSTITUYENTES



F. HERREROS DE TEJADA.



R. ORTIZ DE ZÁRATE.



MIGUEL ALCANTÚ.

grito de insurreccion. Mandaba dicho buque el entonces brigadier D. José María Beranger, quien durante su permanencia en la capital de Inglaterra habia auxiliado los trabajos revolucionarios, haciéndose digno de la consideracion de la patria. Sabia que se preparaba un movimiento en el cual debian tomar parte ilustres compañeros suyos, pero ignoraba la ocasion y el dia en que habria de realizarse, y ni siquiera tenia noticia de que estuvieran comprometidos en la insurreccion los jefes y oficiales de la fragata *Zaragoza*, recién llegada á aquel puerto del cabo Machichaco.

El general Quesada, jefe del departamento marítimo del Ferrol, nada sabia de los acontecimientos que se preparaban, y lo mismo acontecia á los demás oficiales que estaban á sus órdenes.

En tal situacion llegó el 19 de Setiembre de 1868. A los ocho de la mañana el general Quesada recibió un parte telegráfico del gobierno anunciando que el brigadier Topete se habia sublevado con los buques surtos en la bahía de Cádiz. Esta noticia sorprendió al general Quesada, quien acordó reunir á los jefes de los distintos ramos de marina, dando las órdenes para que la reunion tuviera efecto á las doce del mismo dia. Verificada esta, hizo presente el general el compromiso en que se habian arriesgado sus compañeros de Cádiz, y suplicó á todos los concurrentes que con entera libertad emitiesen su opinion sobre el particular: entonces algunos jefes de marina expusieron la conveniencia de seguir la suerte de sus compañeros, y Beranger añadió que la causa del alzamiento era noble y santa, que estaban en ella interesados la honra de la marina y el bienestar de España, y que conocia los leales propósitos y las levantadas aspiraciones de la emigracion liberal y de los generales deportados en Canarias.

Algunas horas despues la suerte estaba echada: los marinos del Ferrol secundaban el movimiento iniciado por los marinos de Cádiz.

El gobernador militar fué llamado ante el general de marina y se le intimó á que no se opusiera al pronunciamiento para evitar una lucha que solo produciria desgracias, sin la menor probabilidad de triunfo por parte de los que pretendieran resistir á la marina, que tendria indudablemente el apoyo del pueblo. El gobernador militar ofreció no hacer resistencia alguna siempre que se conservara el orden y no se produjeran perturbaciones de ninguna clase. Poco despues aquella autoridad se metió con la guarnicion en el fuerte de la Puerta Nueva y dejó obrar á los sublevados.

De este modo, y gracias á la prevision y buenas disposiciones del general Quesada, secundadas eficazmente por Beranger, se hizo el pronunciamiento del Ferrol.

El entusiasmo de sus habitantes fué indescriptible.

Al dia siguiente se supo que el capitan general de Galicia se preparaba á combatir á los insurrectos, que se prepararon á la resistencia, dispuestos á vencer ó morir en la demanda.

El dia 21, el brigadier Beranger al frente de su fragata y con las fuerzas necesarias, salió al encuentro del general segundo cabo del distrito militar, que con un batallon de cazadores se dirigia al Ferrol en un vapor mercante, obligándole á retirarse á toda máquina hácia el puerto de la Coruña, de donde habia salido. Despues se dedicó á la vigilancia de las costas, y deseoso de dar impulso al movimiento revolucionario, se dirigió á la Coruña con objeto de levantar el espíritu público y atraer prosélitos á la buena causa: llevaba instrucciones de la Junta formada en el Ferrol de no hacer fuego aunque su buque fuera hostilizado, con el objeto de evitar derramamiento de sangre. En esta delicada empresa dió pruebas de habilidad y tacto político, y si no consiguió que el capitan general se entregase con la guarnicion, logró al ménos excitar el entusiasmo entre los coruñeses, y hubiera realizado el pronunciamiento, para lo cual se habia preparado con fuerzas de desembarco, si el curso de los acontecimientos no le hubiera obligado á prestar á la revolucion más importante servicio.

Sabiase que el general Contreras, uno de los más velerosos y constantes adalides del progreso, habia salido de Portugal en direccion á Vigo, y con objeto de evitar un contratiempo á este jefe, la fragata *Victoria* salió con rumbo á dicho puerto, conduciendo armas y otros pertrechos de guerra. Realizada esta comision, volvió al Ferrol, donde supo el pronunciamiento y contra-pronunciamiento de Santander, y cuando se preparaba á salir en auxilio de los sublevados de aquella capital y de Santoña, recibió la noticia de la victoria de Alcolea y de que la revolucion habia triunfado en toda España.

Tales son, trazados á grandes rasgos, los más importantes servicios que Beranger ha prestado á la revolucion de Setiembre.

Nombrado el Gobierno provisional, los grandes merecimientos del marino fueron recompensados con el ascenso á contra-almirante, y á sus conocidos talentos mereció ser nombrado vicepresidente del Almirantazgo.

Los servicios del hombre político obtuvieron más preciada recompensa, pues en las elecciones parciales últimamente verificadas fué elegido diputado por la circunscripción de Lugo.

III.

Nuevo en política el Sr. Beranger, no pertenece particularmente á ninguna de las fracciones que han formado la coalición, en virtud de la cual ha sucedido al derecho viciosamente constituido el derecho que tienen los pueblos de constituirse. Así, pues, al entrar por las puertas del Congreso no tuvo otra aspiración que la de consolidar el triunfo revolucionario, agrupándose al derredor del gobierno sin prestarse á tomar parte en ninguna de las evoluciones que por error ó por conveniencia hicieran los partidos coaligados. A esta noble actitud ha debido el cariño y las simpatías de las fracciones revolucionarias del Congreso Constituyente.

Entre las diferentes excisiones que en el seno de la mayoría han sucedido desde que se constituyeron las Cortes, fué la más importante la ocurrida el 19 de Marzo de 1870. La discusión del proyecto de negociación de bonos presentado por el ministro de Hacienda puso frente á frente del gobierno á la union liberal, cuyos individuos votaron en contra, siendo aprobado el proyecto por la escasa mayoría de siete votos. El

brigadier Topete presentó su dimisión, que fué inmediatamente aceptada, y el contra-almirante Beranger fué nombrado para reemplazarle.

Este nombramiento ha merecido los aplausos de todas las fracciones liberales de la Cámara, y se ha recibido con entusiasmo por todas las clases de la marina española: y se comprende bien.

Los hombres de la revolución saben que Beranger es un gran carácter, hombre leal y de elevado corazón; están convencidos de que desde el momento en que el digno diputado por Lugo ha tomado parte en la obra salvadora que con aplauso y admiración del mundo entero se está realizando en España, su honra está interesada en que se corone el edificio revolucionario, y es su honra lo que más estima el contra-almirante Beranger.

La marina española sabe que el nuevo ministro no cede á nadie en entusiasmo y amor á la institución de que forma parte; que sus aspiraciones son levantadas; que desea el engrandecimiento de la armada; que es su justificación incuestionable; que le sobra talento, constancia y actividad, y que todos sus actos se han de encaminar á que la España marítima no tenga que envidiar á las naciones que en este concepto tienen más importancia en el mundo civilizado.

Por nuestra parte debemos asegurar que si el porvenir de Beranger corresponde á su pasado, ocupará un lugar distinguido en la historia de nuestra patria.

D. FELICIANO HERREROS DE TEJADA.

I.

Por más que los unionistas presenten como méritos revolucionarios el haber sublevado algunos buques y unos cuantos batallones, y por más que los hombres procedentes del partido republicano se presenten como iniciadores de la idea democrática, que ha dado vida al Código político de 1869, es justo consignar que es el partido progresista el que más genuinamente representa la revolución triunfante, porque fué el que en 1863 se declaró anti-dinástico de los Borbones, declarando á la vez que seguía siendo monárquico. La victoria es del partido progresista; los unionistas y demócratas son solo sus auxiliares.

Hecha esta declaración, abramos una página más en el libro de las Constituyentes.

El diputado que nos ocupa nació en Lumbreras de Cameros, provincia de Leon, el 9 de Junio de 1830.

Hijo de una de las familias más liberales de aquella provincia, puede decirse que apenas venido al mundo cuando ya las persecuciones políticas que sufrían sus mayores alcanzaban hasta su cuna.

En efecto: la guerra civil, que tres años después de su nacimiento estalló en toda la Península, alcanzó también á su país natal.

El padre de Herreros, que ejercía la profesión del notariado con una probidad que le honraba sobremedida, era uno de los más ardientes defensores que la causa liberal tenía en aquella localidad, por lo cual se vió más de una vez vejado y perseguido cruelmente por el jefe carlista Balmaseda, que hacia sus corre-

rias por aquel territorio. Este jefe, uno de los más activos y crueles perseguidores de la idea liberal, se había propuesto apoderarse á todo trance del padre de nuestro diputado, cuyo propósito no pudo cumplir, merced á la entereza y abnegación de una hermana suya, que con el mayor heroísmo le defendía de las garras de aquel sanguinario adalid del Pretendiente.

Dedicado por su familia al estudio del derecho canónico, cursó los primeros años con este objeto, pero no teniendo vocación por la carrera eclesiástica, los abandonó muy pronto para dedicarse al comercio, cuya profesión era más de su gusto.

Hechos, pues, en este concepto los estudios preliminares, pasó á Granada, en cuya población permaneció algunos años, viniendo después á Madrid, en donde cursó los años que en aquella época se exigían para la carrera mercantil. Terminada esta por completo, pasó á Toledo, en cuyo punto dió á luz un periódico titulado *El Tajo*, en cuyas columnas comenzó á significarse como hombre político, afiliándose al bando progresista.

Hombre político ya Herreros de Tejada, y ligado al partido más popular que á la sazón se conocía, puede decirse que siguió todas sus evoluciones, interviniendo en cuantos acontecimientos tuvieron lugar por entonces para derrocar al gobierno moderado. Así que en 1848 le vemos tomar parte en aquellos sucesos, y más tarde, en 1854, le vemos también contribuir al alzamiento general que dió por resultado el advenimiento al poder del partido progresista, como así mismo en 1856 fué uno de los que más tenazmente

se opusieron al entronizamiento de la union liberal.

Dedicado desde sus primeros años á los estudios económicos, á la vez que apoyaba con todas sus fuerzas la idea progresista se ejercitaba tambien en la propagacion de sus conocimientos mercantiles, con cuyo objeto publicó en 1853 *El Globo de la Ilustracion*, periódico literario y mercantil, que mereció desde sus primeros números la más grata acogida. Tres años más tarde, es decir, en 1856, dió á luz *La España Mercantil*, en el que hizo una gran propaganda economista.

Habiéndose creado por entonces la Sociedad libre de economistas para la reforma de los aranceles de aduanas, y siendo nombrado secretario de ella Herreros de Tejada, *La España Mercantil* vino á ser el órgano oficial de aquella asociacion.

Cuando más engolfado estaba en sus trabajos, surgieron grandes desgracias en su familia, y con este motivo tuvo que abandonar la córte, volviendo algun tiempo despues para dedicarse con todo ardor á sus negocios particulares; pero hombres como Herreros de Tejada no pueden permanecer aislados de los círculos donde se ventilan los altos intereses de la patria, y el jóven economista no alargó más allá de algunos meses el paréntesis que habia abierto en su vida pública.

II.

El año de 1858 marca el principio de una época gloriosa para el partido progresista, que algunos creian muerto por consecuencia del golpe recibido en 1856, y otros querian matar por miedo al triunfo de sus doctrinas.

La union liberal entró en el poder para explotarlo durante algunos años, tomando alternativamente de los partidos constitucionales históricos aquello que á su interés convenia. Convocados los comicios para la eleccion de diputados, el partido progresista llevó al Parlamento una fraccion corta, pero fuerte por su patriotismo y poderosa por el talento de hombres como Olózaga, Aguirre, Figuerola, Calvo Asensio y otros.

Brillante fué la campaña sostenida por esta minoría, y, debemos decirlo con placer, grande fué el apoyo que tuvo en el país, y noble la conducta observada por la nueva generacion, que habia nacido y se habia educado al calor de la libertad, y digna la actitud de la prensa progresista, que apoyaba á aquella minoría.

Al empezar el expresado año de 1858 entró á formar parte de la redaccion de *La Iberia* Herreros de Tejada, á la vez que era redactor tambien de la *Gaceta*

de los caminos de hierro. Por aquella época publicó *Las Antillas*, periódico dedicado especialmente á defender los intereses de Cuba y Puerto-Rico, mereciendo una acogida tan favorable tanto en España como en Ultramar, que logró atraerse la enemistad de los capitanes generales de las dos Antillas, hasta el punto de prohibir la circulacion de dicho periódico en ambas islas por las ideas liberales que sustentaba. Con este motivo, Sagasta, que en aquella legislatura era diputado de oposicion, interpeló enérgicamente al gobierno, poniéndole en grave aprieto.

Entre tanto las Córtes que se habian reunido el 1.º de Diciembre de 1858 seguian funcionando con actividad, y la minoría progresista, luchando dignamente contra el poder y haciendo los mayores esfuerzos para llevar al poder legislativo sus doctrinas, que defendia Herreros de Tejada en *La Iberia* con bizarría y lucidez, sin temor á las persecuciones de aquel diario.

Siempre se ha distinguido el bando político en que Herreros militaba por su moralidad y patriotismo.

Prueba el primero la iniciativa que tomó en el Congreso el año de 1859 al pedir que se exigiese responsabilidad al último ministerio moderado en 1854 por no haber invertido en las obras del canal de Manzanares 130.000 cargos de piedra que en las cuentas aparecia haberse pagado. Cuestion grave que inició un digno individuo de la minoría progresista con el doble sentimiento de dirigir ataques personales, y que apareciese, para mengua de España, que en las altas regiones del gobierno se habian cometido actos que debe rechazar toda persona que por honrada se estima.

Algunos meses despues puso el partido de Herreros de Tejada á gran altura su patriotismo, y en verdad que honrosa fué para España la ocasion en que se dió á conocer.

Las kabilas fronterizas á nuestras posesiones de Africa habian insultado el pabellon español, y como el imperio marroquí no nos diera las debidas satisfacciones, se presentó á las Córtes el general O'Donnell pidiendo autorizacion para declarar la guerra á la morisma; y entonces Herreros de Tejada olvidó antiguas querellas y se puso decididamente al lado del gobierno, ofreciéndole su decidido y leal apoyo, como lo hicieron todos y cada uno de los liberales de España.

III.

Durante los cinco años que la union liberal estuvo rigiendo los destinos del país, adquirió el partido progresista una organizacion vigorosa, formando comi-

tés en todos los pueblos de importancia y creando una asamblea central, en la que figuró como representante de la provincia de Logroño el Sr. Herreros de Tejada, quien, infatigable propagandista de la libertad económica, publicó en 1862 un notable folleto titulado: *España bajo el punto de vista económico*, y publicó despues en *La Iberia* diez y ocho artículos, que llamaron poderosamente la atención, referentes al proyecto del Banco de emisión, y los cuales, por lo mismo que adquirieron popularidad, no pudieron publicarse en forma de folleto por impedirlo la fiscalía.

Al llegar el año de 1863 el partido progresista formaba, como entonces se decía, un poder dentro del poder constituido. Así lo creían los aduladores de Isabel II, y esta señora llegó á convencerse de esta verdad. Ocasión era propicia para que la reina ligase su suerte á la del pueblo, asegurando el trono de su hijo. Para ello bastaba que llamase al partido progresista al poder; pero lejos de eso, la ingrata hija de Fernando VII quiso inutilizar al bando político que la había colocado en el trono, y empezó lo que ella creía su obra destructora, nombrando un ministerio que impidiera las reuniones electorales. El partido progresista aceptó el reto, se retrajo de concurrir á las urnas y se declaró francamente anti-dinástico.

La propaganda empezó de nuevo, la obra de organización siguió activamente, y á ella contribuyó Herreros de Tejada, saliendo en representación de *La Iberia*, con Montemar y Ruiz Gomez, á alentar á los afiliados en Murcia y Alicante, habiendo adquirido tales simpatías en la primera población que desde entonces es allí considerado como hijo del país.

Cada vez más animoso cuanto mayores eran los contratiempos, Herreros de Tejada ha seguido trabajando por el triunfo de la libertad, ya en las columnas de *La Iberia*, hasta su supresión en 1866, ya en cuantas comisiones le ha confiado su partido, habiendo también espuesto gustoso su vida el memorable 22 de Junio en la barricada de la calle del Desengaño con sus compañeros de redacción.

Como bueno se portó, pero el gobierno le trató como malo persiguiéndole encarnizadamente, cual lo hizo con otros tantos que no habían cometido más delito que volver por los fueros del pueblo y por la honra de España. Mientras los agentes del poder le buscaban para suprimir un estorbo á los planes liberticidas que en al-

tas regiones se fraguaban, Herreros de Tejada seguía auxiliando á su partido, puesto ya en relaciones directas con los jefes de la sublevación, que al fin había de triunfar á fuerza de constancia y de valor.

En Madrid se hallaba el actual diputado por Murcia aguardando la salvadora noticia de que habían desembarcado en Cádiz los generales deportados por el ministro Gonzalez Brabo, cuando llegó la noticia de haberse sublevado la marina al mando de Topete.

Inmediatamente se dirigió á Logroño con objeto de organizar el movimiento revolucionario, y prepararse á la lucha si esta se hacía necesaria.

Felizmente no hubo resistencia por parte del último ministro de Isabel II. Perdida la batalla de Alcolea por las fuerzas borbónicas, el ministro D. José de la Concha creyó prudente no poner obstáculos al torrente revolucionario, evitando de este modo inútiles derramamientos de sangre.

La revolución triunfó y la reina abandonó el país entre la indiferencia de los que la habían adulado y el odio de los que habían sido sus víctimas.

Nombrado el Gobierno provisional, los ministros de Hacienda y Gobernación ofrecieron á Herreros de Tejada destinos que se negó aceptar; pero el general Prim, de quien había sido leal amigo y entusiasta servidor en la desgracia, le exigió en nombre de esa misma amistad que admitiese el gobierno civil de Tarragona, y colocada en este terreno la cuestión, se vió precisado á aceptar. El hombre de doctrinas fijas é inquebrantables supo llevarlas al terreno de la práctica, y los tarraconenses le agradecieron su solícito cuidado, y el gobierno quedó satisfecho de su elección. Pero el administrador tuvo que hacer paso al político.

La circunscripción de Lorca, provincia de Murcia, le eligió diputado de las Córtes Constituyentes, y abandonó el gobierno civil de Tarragona para tomar asiento en los escaños del Congreso.

Elevado á regente del reino el duque de la Torre, el general Prim fué nombrado jefe del gabinete y el valeroso caudillo de las huestes progresistas reclamó los servicios de Herreros de Tejada, nombrándole secretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Tales son, trazados á grandes rasgos, los antecedentes que recomiendan al diputado por Lorca, que está llamado á ocupar un puesto distinguido en la historia española del siglo XIX.

D. RAMON ORTIZ DE ZÁRATE.

Si hemos de tener en cuenta los antecedentes de los hombres que han ayudado al partido progresista á derribar el orden de cosas existente en Setiembre de 1868, y si examinamos la actitud demostrada por los partidos con posterioridad á aquella época, debemos considerar que la revolucion entrañaba un fin político, tal vez ménos radical de lo que ha resultado, y una aspiracion económica en armonía con las necesidades del país, por largos años agobiado con el rigor de enormes exacciones y escandalosos despilfarros. En este concepto la revolucion de Setiembre contó con el apoyo de las clases productoras, de los hombres honrados ajenos á las pasiones políticas, de cuantas personas veian con dolor que la industria estaba paralizada, que el comercio decaía visiblemente y que se enervaban las fuerzas materiales de la nacion.

Pero la revolucion, que tanto útil pudo hacer desde luego, que tanto vicio pudo destruir mereciendo por ello el aplauso general, dió marcada preferencia á las cuestiones religiosas y tendió á destruir el culto católico, tan profundamente arraigado en nuestro suelo. Felizmente, en medio de la presion que las circunstancias ejercieron, y á pesar del poderoso influjo que las ideas y los hombres liberales adquirieron en los primeros momentos, y de la natural tendencia del cuerpo electoral español á apoyar al gobierno constituido, venga de donde viniere, y del establecimiento del sufragio universal, que daba voto en las urnas á millones de individuos á quienes se halagó con ideas socialistas; á pesar de todas estas circunstancias, las Córtes Constituyentes, convocadas para el 11 de Febrero de 1869, abrigaron en su seno más de 50 diputados que venian á defender la unidad católica, entre los cuales figuraba D. Ramon Ortiz de Zárate.

¿Quién es D. Ramon Ortiz de Zárate? preguntarán nuestros lectores.

Lo diremos en pocas palabras.

Hay en España un país que se distingue por la pureza de costumbres de sus habitantes, por la bondad de su clima, por lo hospitalario de su suelo, por lo envidiable de sus instituciones. Cuna de varones ilustres, de eminentes patricios, de preclaros ingenios, santuario de la lealtad, de la hidalguía y de la fé religiosa, jamás ha traspasado sus umbrales la hipocresía, ni las rivalidades políticas han logrado extinguir el sentimiento religioso, base de su honradez, ni el amor á sus fueros, fundamento de su bienestar material. En aquel país, en la capital de Alava, nació el año de 1819 D. Ramon Ortiz de Zárate.

Despues de haber fortalecido su espíritu por el estudio durante muchos años, se dedicó al cuidado de sus intereses, viviendo la dulce y honrosa vida de la familia entre hojas de árboles y hojas de libros. Más tarde, cuando su país reclamó sus servicios, desempeñó cargos importantes de la provincia y del municipio, demostrando un celo, un interés y una rectitud de que no hay frecuentes ejemplos.

Habiéndose conquistado el cariño de todas las clases de la sociedad, los alaveses creyeron que nadie como él podía representarles en el Congreso, y desde el año 1858 ha sido sin interrupcion en todas las elecciones el candidato triunfante en aquella provincia.

No es diputado de tal ó cual partido de los muchos que hoy dividen á España. Representa únicamente los deseos y aspiraciones de la inmensa mayoría de los alaveses.

La integridad de los fueros vascos.

La unidad de la Iglesia católica.